165217

Guayaquil, 01 de febrero del 2018

Señor
Sebastián Umpierrez Salazar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ARSENAL HOME OFFICE S,A, (ARHOOF),** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución otorgada el 13 de septiembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 25 de octubre del 2012.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que se sirva dar su aceptación al pie del presente y este nombramiento sirva para legitimar su personería.

Atentamente,

Erick Torres Torres
Secretario ad-hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **ARSENAL HOME OFFICE S.A. (ARHOOF)** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede. - Guayaquil, 01 de febrero del 2018

Sebastián Umpierrez Salazar
C.I. No. 0912907987

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.566
FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ARSENAL HOME OFFICE S.A. (ARHOOF),** a favor de **SEBASTIAN UMPIERREZ SALAZAR,** de fojas **5.378 a 5.381,** Registro de Nombramientos número **1.569**.

ORDEN: 5566

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0270499

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GUARDIAS DE GUATEMALA

21 FEB 2013

RECIBIDO
12:30 JAN